

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35cb8875036d0a83ffb9e29ddd5ea9ad335738975ba4fed122cf0d771224344a**

Documento generado en 10/08/2021 07:11:28 p. m.